



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Walter GAMBADORO
VOCAL: Luis CÁRDENAS
VOCAL: Mario LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19/09/14	Hs. 13:55
Numero: 1070	Fojas: 4
Expte. N° 86/2007	
Grado:	
Recibido:	

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ASUNTO N°: 763/14.-

EXPEDIENTE N°: .-

REFERENTE: El Señor Intendente Municipal remite actuaciones referente a expediente DU-8055-2009: "F-30-45b — Fundación Fueguinos Autoconvocados — Proyecto Urbano".-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y habiéndose remitido el pre dictamen correspondiente a la Comisión de Información y Debate Ciudadano para poner el presente proyecto a consideración de la comunidad, es que se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** que se acompaña.-

fs

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Walter GAMBADORO
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Damián DE MARCO



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

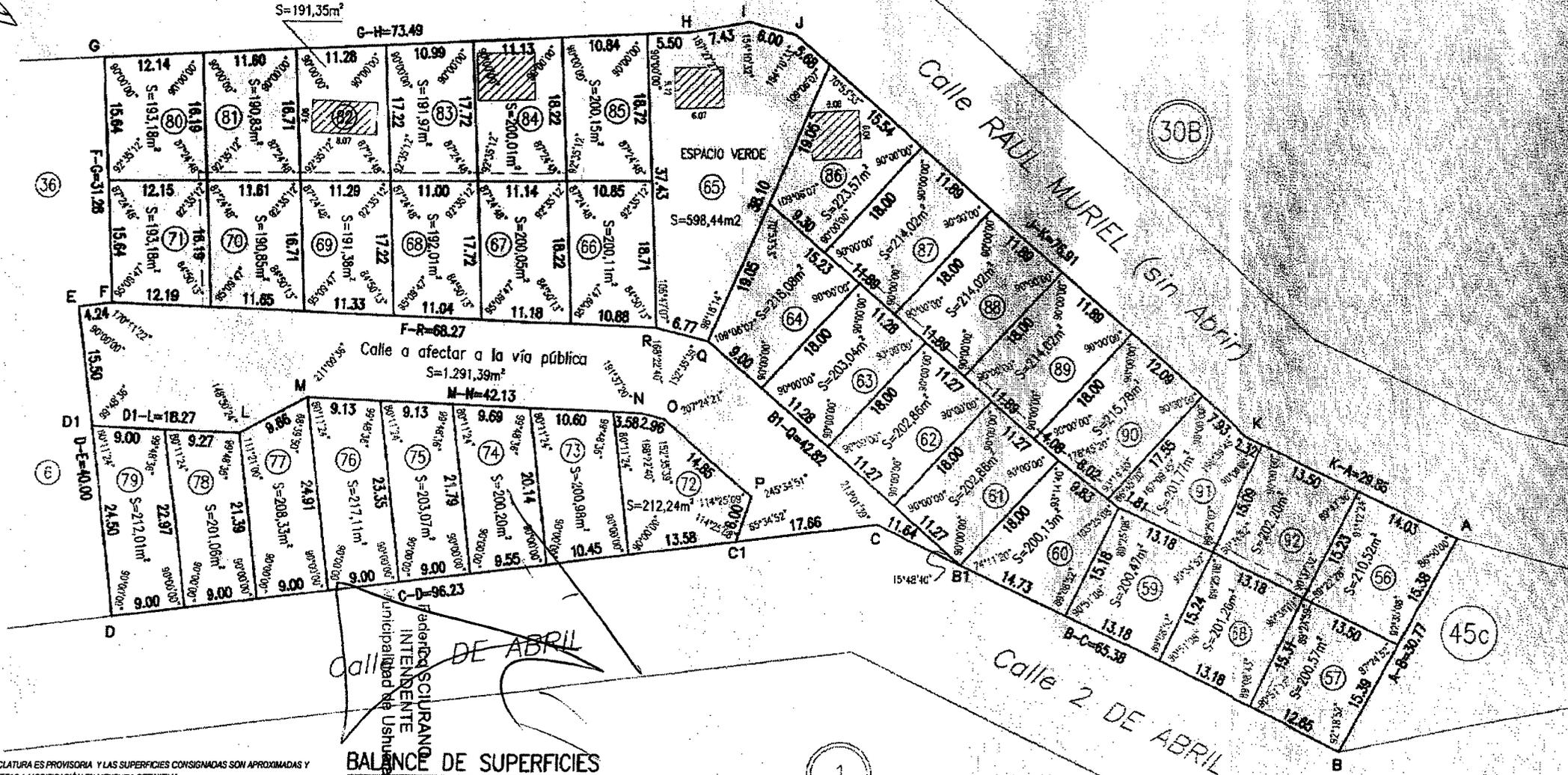
**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas**

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la aprobación del proyecto de subdivisión del predio identificado según catastro como parcela 45b, del macizo 30 de la Sección F del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia y de la calle especial sin salida conforme al croquis que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

Calle RAUL MURIEL (Ripio)



NOTA:
LA NOMENCLATURA ES PROVISORIA Y LAS SUPERFICIES CONSIGNADAS SON APROXIMADAS Y ESTAN SUJETAS A MODIFICACIÓN EN MENSURA DEFINITIVA.

BALANCE DE SUPERFICIES

(DIVISIÓN)

Sup. suma de Parcelas 56 "o" 92 - Macizo 30 - S/Mensura	7.913,75 m2
Sup. calle a Afectar - Macizo 30 - S/Mensura	1.291,39m2
Total S/Mensura	9.205,14 m2
Sup. Parcela 45d - Macizo 30 - S/Título	9.206,73 m2
Diferencia en menos	1,59 m2



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS

Tema: FUNDACIÓN FUEGUINOS AUTOCONVOCADOS DESARROLLO URBANO F-30-45B	Expediente nº:	Proyecto: D.P.U.	Vicario: Arq. LESTA A.	Dirección: Arq. TRIFILIO, S	Fecha: 5/2014
Plano: ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL N°	N. Catastral: F 30 45b	Substituto: S.S.Py P.U.	Relieve:	Composición: Arq. LESTA A.	



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 2 días del mes de septiembre del año 2014, siendo la hora 12:20, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Viviana GUGLIELMI, Walter GAMBADORO por la UCR, Mario LLANES, por el PJ, Damián DE MARCO, por el MPF y con la secretaria a cargo del agente Federico SCHREINER.-----

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los siguientes asuntos:-----

786/14	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al Señor Eduardo Mario Fricke del cumplimiento de lo dispuesto en el art.7º anexo I de la O.M. 3085.-	Pre dictamen: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza
			Convalidan Los Presentes
764/14	Señor Intendente Municipal	Excepción al CPU Rezonificación R3 a MI G-1000.25BT Fernández.-	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza
			Convalidan Los Presentes
763/14	Señor Intendente Municipal	Solicitud de subdivisión s/Proyecto Urbano Fundación Fueguinos Autoconvocados – F-30-45b.-	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza
			Convalidan Los Presentes
761/14	Señor Intendente Municipal	Solicitud de modificación CPU VI.5.2.Altura Mínima de locales de cuarta categoría.-	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza
			Convalidan Los Presentes
760/14	Señor Intendente Municipal	Remite expediente SG-2925-2013 Proyecto Helipuerto Bahía Ushuaia adjunta copia acta labrada por la Comisión de Promoción de investigaciones Iniciativa Privada obrante a fs.203y204 Acta COPU 166.-	Se aconseja mantener el asunto en comisión para un mayor estudio.-
754/14	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica el art.2 de la OM 4045.-	Dictamen Final: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza
			Convalidan Los Presentes
147/14	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar para la obra ubicada en parcela 1g del Macizo 35 de la Secc. A, propiedad del Sr. Buiatti, el indicador urbanístico F.O.S.1.-	Pre dictamen: Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza
			Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 12:45 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----

Federico Schreiner
Secretario de Comisión